



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Salta, 24 MAY 2018

RES. DECECO N° 401-18

Expte. N° 6547/10.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 107/18, por medio de la cual se promueve transitoriamente en carácter de Interina a la **Cra. JULIANA CAROLINA GARCÍA, D.N.I. N° 25.064.017** al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "**Contabilidad Pública**", de la Carrera de Contador Público Nacional, Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Julio de 2018 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 24 de Mayo de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. JULIANA CAROLINA GARCÍA, D.N.I. N° 25.064.017, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Asignatura "Contabilidad Pública", de la Carrera de Contador Público Nacional, Sede Salta, hasta el 31 de Julio de 2018 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, al Docente responsable de la Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Direcciones de Apoyo Docente y de Presupuesto y Rendición de Cuentas de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO
Fc. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.